



PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

INFORME DE EVALUACION MÍNIMA CUANTÍA No. IPMC-DTAO-077-2026

DO02-3202032-1-005 Compra o suministro de aceites y grasas para motores del PNN Cueva de los Guácharos para facilitar la operatividad de los equipos mecánicos para el fortalecimiento de la capacidad institucional, la gestión y la estrategia de prevención vigilancia y control de esta área protegida, en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas que integran el Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP a nivel nacional.

VALOR DEL PROCESO: NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$999.316) MCTE.

1. VERIFICACION OFERTAS ECONOMICA

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de las ofertas allegadas por los proponentes, en orden de menor precio a mayor precio, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	Proponente	Identificación (CC, NIT)	Valor Total Propuesta
1	DISTRIBUIDORA ALGER SAS	900021499-6	\$ 725.000,00
2	KTPL S.A.S.	900718390-5	\$ 892.000,00
3	VERDE ECOLOGICO SAS	900520676-4	\$ 917.000,00
4	RUTA 30 SOLUTIONS S.A.S	900813442-6	\$4.620.000,00
OFERTA ECONÓMICA PROPONENTES EXCLUIDOS POR PRECIO			
N/A			

2. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II así:



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		CUMPLE	NO CUMPLE
DISTRIBUIDORA ALGER SAS	900021499-6	X	

Que una vez analizadas las ofertas se determina que el mejor postor, es el proponente **DISTRIBUIDORA ALGER SAS identificado con NIT No 900021499-6**, quien ha cumplido con la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas y ha presentado la oferta más favorable.

En constancia se expide en Medellín, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2026.

CARLOS ARTURO PÁEZ OLAYA

Jefe (E) de Área Protegida PNN Cueva de los Guácharos
Parques Nacionales Naturales de Colombia



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Se realiza el análisis documental correspondiente a los oferentes **DISTRIBUIDORA ALGER SAS** identificado con NIT No 900021499-6, **KTPL S.A.S.** identificado con NIT No 900718390-5, **VERDE ECOLOGICO SAS** identificado con NIT No 900520676-4 y **RUTA 30 SOLUTIONS S.A.S** identificado con NIT No 900813442-6, con el fin de constatar el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos para su habilitación.

De conformidad con los resultados obtenidos en esta etapa de revisión, se deja constancia de que el proponente ha sido objeto de evaluación conforme a los principios de transparencia, igualdad de oportunidades y legalidad, verificando así la idoneidad y capacidad para participar válidamente en el presente proceso de selección.

OBSERVACION: Que el proponente **RUTA 30 SOLUTIONS S.A.S** identificado con NIT No 900813442-6, presento su propuesta económica por valor de \$4.620.000,00, el cual mediante el proceso de selección **IPMC-DTAO-077-2026**, en la invitación pública en las causales de rechazo establecida en el numeral 8 del subnumeral 10. *Cuanto el valor de la oferta económica exceda el presupuesto oficial de la Entidad o el de cada ítem del proceso.*

Por lo anterior la propuesta del proveedor **RUTA 30 SOLUTIONS S.A.S** identificado con NIT No 900813442-6, se rechaza de plano.

Por lo anterior y de acuerdo al orden de elegibilidad se evalúa los requisitos habilitantes de la propuesta de **DISTRIBUIDORA ALGER SAS** identificado con NIT No 900021499-6, **KTPL S.A.S.** identificado con NIT No 900718390-5, **VERDE ECOLOGICO SAS** identificado con NIT No 900520676-4 en los siguientes términos.

DISTRIBUIDORA ALGER SAS

PERSONA JURIDICA REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE
FORMATO 1 Carta de presentación de la propuesta	X	
Certificado de existencia y representación legal	X	



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N/A	
FORMATO 4 Declaración de persona jurídica o natural	X	
Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal	X	
Libreta Militar	X	
FORMATO 5 Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales	X	
Registro Único Tributario – RUT	X	
Certificación expedida por la entidad financiera	X	
FORMATO 2 SIIF persona jurídica o natural	X	
Antecedentes judiciales	X	
Antecedentes fiscales	X	
Antecedentes disciplinarios	X	
Medidas correctivas (representante legal)	X	
Certificado Antecedentes de Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM	X	
FORMATO 6 certificación de cumplimiento Decreto 1072 de 2015	X	
FORMATO 7 de autorización para el tratamiento de datos	X	

En razón a que el proponente **DISTRIBUIDORA ALGER SAS identificado con NIT No 900021499-6**, cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en el proceso de contratación, el cual **SE HABILITA JURIDICAMENTE**, la propuesta presentada.

Se da un término de un (01) día para presentar observaciones al informe de evaluación.

En constancia se expide en Medellín, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2026.

MARIA ALEJANDRA MENDOZA FLOREZ
Abogada Grupo Contratos DTAO
Parques Nacionales Naturales de Colombia